

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

Rosicleres

Alegremones, jubilemones, regocijos venos! No nos lo manda ninguno de los grandes probatos gubernativos, siquiera estén ellos alegres, jubilados y regocijados.

Quien nos lo manda es el buen tiempo que disfrutamos, este cielo que quita todos los pecares y es un sol radiante que a veces luce y es un pedrero y que se pasa unas cuantas horas del día mostrándose su faz de astro completamente feliz.

A mayor abundamiento, los astrónomos más o menos auténticos y los astrólogos más o menos falsos de la política internacional, después de haber tenido un gesto de temor a su vida, mirando a la rivalidad entre polacos y lituanos, o a la contradicción que existe entre la política de Polonia y la de Briand, o a las reivindicaciones nacionalistas que secretamente puden acariciar el «Duce», si piensan que Niza y la Saboya son italiana, después de haber tenido, digo, tal gesto, han recobrado su natural bonita cara y sonriente y aseguran que unos y otros son demasiadas sagaces para no meterse en empresas guerreras, de las que personalmente saldrían aperreados y maltratados como Don Quijote de las manos de los yanquis, y, por lo tanto, declaran que las perspectivas son halagadoras y que el oro americano que llena las vacas americanas llevará a una vida y vigor a sus industrias.

Alegremones, pues, todos; pero sin cesar en una alegría excesivamente confiada, que ya hemos visto que cuando los grandes políticos de Europa y de España declaraban en determinadas circunstancias que la guerra era un imposible metafísico y que solo los agoreros y los visionarios de toda laya y condición podían anunciar clara, se escuchaban ya los primeros disparos que anuncianan la ruptura de hostilidades.

Por desgracia, abundan, no ya los que no escarmientan en cabeza ajena, pero hasta personas para quienes es absolutamente ineficaz la lección de los golpes que reciben en la propia.

MIGUEL PEÑAFIOR.

La situación en China

CARTA DE UN HERMANO DE LA SUPERIORA DEL ORFELINATO ESPAÑOL.

Concecen nuestros lectores la persecución de que están siendo objeto los europeos y singularmente los misioneros católicos en China. Esta persecución que inspiran los bolcheviques tiene preocupado a todo el mundo civilizado.

Los misioneros españoles, que tanto bien realizan y han realizado en aquellas tierras, se han visto maltratados, saqueados, martirizados por hordas que aún cuando las forman en algún caso estudiantes chinos, hay derecho a calificarlos de salvajes.

Hemos sabido el asalto al orfelinato español a cuyo frente estaba una virtuosísima heroína española cuya hermano está ligado a nosotros con vínculos fraternales que nacieron en años mozos en Madrid y se consolidaron en América en días alegres para España.

Manolo Ramírez Escudero, el insipido poeta que más de una vez ha honrado con sus poesías estas páginas, es el hermano de esa santa superiora Sor Ana María de Santa Teresa, que en el mundo se llamó Francisco Ramírez Escudero.

Al conocer el asalto al orfelinato telegrafiamos al señor Ramírez y este nos contestó hoy una carta que vamos a reproducir en todo aquello que no es de índole particular.

He aquí la carta:

Bilbao 24 de Enero de 1927.

Nuestros queridos amigos Daniel y Clementina. Córdoba.

Hemos recibido su telegrama inter-

resando por la suspe de nuestra

hermana y he demorado la contestación unas horas por estar aguardando

noticias oficiales del Consulado Bi-

tánico en Fu Cheu, lugar en que princi-

palmente han tenido lugar los ex-

cisos de las turcas contra las institu-

ciones religiosas españolas; pero aún

no me han contestado y no quiero

esperar más para expresaros nuestro

agradecimiento a vuestro interés y

buco recuerdo amistoso que vuestro

telegrama nos trae.

De lo que si tenemos la seguridad es de que nuestra hermana no está entre las llegadas a Hong Kong en un buque americano, pues habiendo yo cableografiado antes de su llegada al Procurador general allí, es seguro que mi hermana apenas llegada me hubiera enviado cable anunciándonos su llegada.

Lo seguro es que como el orfelinato de mi hermana se halla en Ngu-Chen, a unos 30 kilómetros tierra adentro de Fu Cheu, no hayan pedido las hermanas, caso de ser asaltadas, refugiarse en los barcos, como han hecho las de Fu Cheu, capital de alguna importancia y puerto de mar.

Los telegramas que me ha dirigido el Ministro de Estado, y que habrá visto en la prensa de aquí, tampoco son concretos y nada dicen respecto al Orfelinato de Ngu Chen que es el de mi hermana, y el que recibí del Procurador General de la Orden en Hong Kong tampoco me precisa quién sean las religiosas salvadas; así que nos teníamos tan alarmados como el primer día.

Yo fui en los milagros del bien, siempre, y espero mucho, aparte del dodecavidental, del corazón agraciado de las 30 o 40 000 mujeres redimidas de la muerte corporal y espiritual por el Orlinato de mi hermana en los 13 años de misión que allí lleva, creyendo firmemente que en el caso de haberse traido alguna conjura contra ellas, esas mujeres habrán sido su escudo, facilitándoles la huida o la ocultación.

Precisamente ayer recibí carta de mi hermana, fechada en 12 de Diciembre y tan ajena estaría ella a los sucesos a sobrevenir, que nada me dice ni aún de la natural efervescencia que suele precederlos, manifestándose en cambio haber sido uno de los días más felices de su vida de religiosa el en que inauguró una casita, aparte del Orlinato, aislada, construida con ladrillos de España y NorTEAMÉRICA, para recoger las tullidas y leprosas de aquellos distritos próximos.

Estos fiestos de milagro y sacrificio solo pueden darse en los jardines de la fe cristiana.

Tan pronto sepamos algo definitivo sobre su situación te lo comunicaremos telegáficamente.

Córdoba 25 Enero 1927.—El Señor

señor, José Aguirre.

En Córdoba donde pasó cerca de un año en la sierra convaleciendo el Sr. Ramírez, cuenta con muchos amigos y allegados y desde luego la colonia bilbaína ha de saber estas noticias con el interés coasiguiente.

Nosotros pedimos a las personas piadosas que creen a Dios para que estas misioneras no sean víctimas de los infames perseguidores chinos.

San Francisco de Sales

CONTRA LA PROPAGANDA DE LAS SECTAS

La fiesta de San Francisco de Sales, el Patrono de los periodistas y escritores católicos, nos sugiere consideraciones que no debemos dejar inéditas. Refiriéndose al sublime apóstol del santo patriarca, que forma un a modo de refectorio potestivo sobre la reputación y la conciencia del alma española.

La condenación que ha hecho el racionalismo de nuestras púniciones contra los corruptores del dogma, nos lleva como de la mano a esas tierras donde ejerzó el santo Obispo su arriesgado ministerio. Porque en esas mismas tierras se consumó el sacrificio del médico español, antitrinitario y panteista, Miguel Servet, el descubridor de la circulación de la sangre, por los celos y baja y miserable envilecimiento de Calvino. No conviene olvidar que éste, por sus costumbres depravadas, mereció ser marcado con hierro candente por sentencia de los tribunales de Noyon.

No creemos que se requiera una disertación que, por otra parte resultaría prolija, sobre el derecho que asistía a las autoridades españolas para la aplicación de severas medidas que mantuvieran incorruptible el tesoro de la fe, y la ausencia de ese mismo derecho para el ejercicio de análoga severidad en los disidentes del dogma católico. Perseguíase con esa conducta en España la custodia de un tesoro moral, que nos diera, al par, uniformidad política, de más valor que todas las riquezas materiales de la vida. Las más bajas pasiones eran el punto de donde arrancaban las disidencias de sacerdos como Calvino, en Ginebra, Enrique VIII en Londres. Degenerados, crueles y vengativos ambos, constituyeron el ejemplo más irrefragable de la perversión del espíritu de las sectas.

Y son estas sectas las que pugnan por arrastrar al abismo de sus negaciones antitrinitarias, al caos de sus blasfemias contra los fundamentos de la verdad teológica; son esas sectas las que pretenden sumir en círculo de aberraciones delictivas y antisociales a las conciencias españolas. Después de un flagido proceso, que constituyó una prolongada tortura, fué condenado Servet a muerte en hoguera y conducido a la celina de Champoll, en Ginebra, y en el «Campo del Verdugo», con horrible ensañamiento, se le arrancó la vida. Se le quemó con leña verde para hacer más prolongado y espantoso el suplicio. Duró éste dos horas. Los alaridos de Servet extremecían a todos, con excepción del implacable Calvino. Algunos asistentes al espectáculo, movedos a compasión, echaron a la hoguera leña seca para abbreviar la agonía. Al cabo no quedó de Servet nada más que un montón de cenizas. «Digna victoria—exclama a esta sazón el inmortal historiador de los Heterodoxos Españoles—de la libertad cristiana, de la tolerancia y del libre examen».

En esa tierra, así «trabajada», le tocó ejercer su apostolado al dulce y sufrido Obispo de Ginebra, a nuestro Patrón celestial, al gloriosísimo San Francisco de Sales, ejemplo y descalzo de virtud y sabiduría.

Se ha dicho repetidamente que si en tiempo de San Pablo hubiera habido impresora, el gran converso habría sido periodista. Acaso sea ello cierto. Pero lo que si podemos aseverar, por ser incuestionable, es que San Francisco de Sales, que halló desmantelados y vacíos los templos, reacia la gente a escucharle, enciende los ánimos hostiles al ambiente y el peligro constante de una agresión que pusiera fin a su vida, no pudiendo congregar a sus diocesanos, redactaba y repartía personalmente unas

hojas, en las que se contenía la retutación de los errores protestantes, consiguiendo que en poco tiempo mudase considerablemente el aspecto del país.

«Hace tres siglos—dice una nota que tememos a la vista—expuso (este santo) al Pontífice Clemente VIII la necesidad de fundar una imprenta católica para descender al punto y con ventaja al campo de pelea, y responder con éxito a las provocaciones de los apóstoles del error.»

Aunque a inmensa distancia de tan excelsa cumbre, los periodistas hispanos podemos hacer una gran labor social en imitación de las máximas y la conducta de tan insignie maestro.

En el mismo terreno en que combatí el santo estamos nosotros obligados a combatir. Los mismos errores pulverizados por San Francisco, demandan el estímulo de nuestra pluma. Igual propaganda antidiogmática y antisocial hacen las sectas en España, que las que hicieron en Ginebra, sede de los errores calvinistas. Los escritores católicos estamos obligados a combatirla. Así habremos cumplido con este apostolado y hecho un insigne bien a la causa católica.

No elvidemos el mérito que han discernido a este apostolado los más ilustres.

MARIANO S. DE ENCISO.

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Anoche se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Santos Lalla y asistiendo los señores Cruz Conde, Ortiz Redondo, Bellido, Velasco y García Plaza.

De secretario actuó don José Carrero y concurrió también el interventor señor Molina de Pazos.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se aceptó la moción del alcalde proponiendo que este año el servicio de entretenimiento de empedrados se exceptúe de subasta.

Fue aprobada el acta del Tribunal de las oposiciones celebradas para proveer los plazas de oficiales segundos, proponiendo a don Enrique Fuentes Guerra y a don Pedro de Toro y de la Prada.

Así mismo se aprobó el proyecto para construir una cuadra en la parte desierta de la Ronda; el presupuesto de ampliación de las obras de fábrica de la casa de máquinas del venero de la Huerta del Rey; determinadas obras en el edificio que en la casa número 31 de la calle R. y Heredia ocupaba la Escuela Materna; la adquisición de una estufa eléctrica para la oficina del Inspector Jefe de la Guardia municipal; la adquisición de determinados útiles para la oficina del jefe del cuerpo de bomberos; la pobreza de las familias de los mozos del rescamplazo de 1926, Fernando Bach Sánchez y Francisco Castillo Domínguez; el certificado de las unidades de obras ejecutadas por el contratista de las alcantarilladas de la calle de la Concepción; el informe de los letres de la corporación en la instancia propiciada por don Antonio Martínez Alcalde, solicitando que se eleve la renta que el Municipio satisface por la casa números 30 y 32 de la calle Juan Ruiz; relaciones de jornales y materiales invertidos en obras y servicios por administración.

Conceder a doña Rafaela Nevado Otero, pensionada viuda del músico jubilado Baldomero Baena Rodríguez.

Autorizar a don Antonio Fernández Gómez, don Laureano Pérez, don Manuel Campos Torres, don Jerónimo Jiménez Sobrino y don Juan Miguel Mira, para la apertura de sus establecimientos.

Incluir en el padrón a doña María Márquez Zamora, don Francisco Cabello León, don Antonio Ruiz Vega y doña Carmen Vilabos Clemente, y dar de baja a don Salvador Mendieta.

Se concedieron cuatro bragueros a otros tantos solicitantes.

Autorizar a don Agustín E. Fernández Gómez, don Eloy López, don Luis Tallero Padillo, don Rafael Muñoz Araque, doña María Monasterio Cerezo, don Antonio Hidalgo Marín, don Cándido Lozano Palomares y don José Monroy Trujillo, para ejecutar diferentes obras.

Se concedieron cuatro bragueros a otros tantos solicitantes.

Autorizar a don Agustín E. Fernández Gómez, don Eloy López, don Luis Tallero Padillo, don Rafael Muñoz Araque, doña María Monasterio Cerezo, don Antonio Hidalgo Marín, don Cándido Lozano Palomares y don José Monroy Trujillo, para ejecutar diferentes obras.

Se concedieron cuatro bragueros a otros tantos solicitantes.

Autorizar a don Agustín E. Fernández Gómez, don Eloy López, don Luis Tallero Padillo, don Rafael Muñoz Araque, doña María Monasterio Cerezo, don Antonio Hidalgo Marín, don Cándido Lozano Palomares y don José Monroy Trujillo, para ejecutar diferentes obras.

Se concedieron cuatro bragueros a otros tantos solicitantes.

Autorizar a don Agustín E. Fernández Gómez, don Eloy López, don Luis Tallero Padillo, don Rafael Muñoz Araque, doña María Monasterio Cerezo, don Antonio Hidalgo Marín, don Cándido Lozano Palomares y don José Monroy Trujillo, para ejecutar diferentes obras.

Se concedieron cuatro bragueros a otros tantos solicitantes.

Se concedieron cuatro bragueros a

dijo con la voz en el mármol la imagen de Cristo Crucificado.

Acompañaron al infante el alcalde señor Sotomayor, el teniente de alcalde señor Cruz Conde, el señor Lester y el señor Aguilera.

Esa visita al estatua agrado mucho a la concurrencia que rodeaba al infante.

Al regreso en la capilla del Cardenal admiró las alhajas que iba presentando el encargado de su custodia don Rafael Aguilera López y explicaba el Rvdmo. Prelado.

Al examinar un pectoral árabe le extrañó la labor de filigrana y el señor Cruz Conde ofreció que en otra visita quisiera hacer a Córdoba los acompañaría a una fábrica que aquí existe.

Gustó la proposición a Su Alteza y don José Cruz Conde dijo: Antes de marchar a Sevilla pasaremos por la fábrica y enseñarán a vuestra Alteza esas trabajos.

Terminada la visita a la Catedral subieron en el automóvil S. A. A., su profesor y el señor Cruz Conde y marcharon al Museo.

A las doce próximamente abandonaron la Mezquita.

El público que había estacionado en los alrededores vitoreó con entusiasmo a los augustos visitantes.

Tanto a la llegada al templo, como a su salida, hubo répique general de campanas.

A pesar por el Instituto fueron vitoreados.

Dal coche arrojaron caramelos a los alumnos.

EN EL MUSEO

Al llegar al Museo se esperaban el vicepresidente de la Diputación señor Bequerizo y el comisario regio de Ba-

rias Artes don Enrique Romero de Torres.

Visitaron el estudio de Jallo Moreno.

El Principio eligió el cuadro que representa la muerte de Santa Isabel, después recorrieron la planta baja, admirando las hermosas obras que encierra.

Firmó en el álbum.

Elegió el cuadro que para los platos pintó Valdés Leal.

Dijo que le interesaban mucho los Museos.

Preguntó cómo se había formado éste, a lo que contestó con amplios detalles el señor Romero de Torres.

Terminó ofreciendo volver a Córdoba y visitar este Museo.

Marcharon luego a casa de los marqueses de Viana, donde comieron, y de allí marcharon a las dos de la tarde, en automóvil, a Sevilla y Villamanrique.

EN CASA DE LOS HIJOS DE MÁNUEL FRAGERO

Al hablar de la visita a nuestra incomparable Mezquita y al Jardín de la misma, decimos que admiraron nuestra sin par. Castaño, obra del Inmortal A.F. y entre el riquísimo tesoro artístico que allí se conserva, llamó la atención de tan augustos visitantes,

un pectoral de plata, obra del siglo XIII, con hermosas aplicaciones de filigrana, arte tan genuinamente cordobés, y ya indicamos el interés que mostraron por este especial trabajo la respuesta del Sr. Cruz Conde, juntamente con el ofrecimiento que es hizo reiterado después al ver que los augustos personajes sentían deseos e interés de conocer esta fabricación, que en España no existe más en Córdoba.

El señor Cruz Conde, muy complacido de satisfacer los deseos de Sus Altezas Reales les acompañó a la Fábrica de Platería y Filigrana, de los Señores Hijos de Manuel Fragero, en donde, sin embargo de lo inesperado e improvisto de la Real visita, estos mostraron a tan augustos viajeros esta especialidad de trabajos de filigrana, que a través de los siglos aún, por fortuna, se conserva en nuestra Córdoa.

Al vieron y se informaron de la técnica y procedimientos de como se hace estos hermosos trabajos, de fama mundial, cuya ejecución para el profano resulta tan increíble como misteriosa y tuvieron muy laudables frases para la laboriosidad de los obreros y muy singularmente para las simpáticas obras manipuladoras de esta especialidad.

Asimismo contemplaron algunos ejemplares muy hermosos, de la tan famosa orfebrería cordobesa de repujados y cincelados en otras destinadas para el culto religioso, como Cálices, Copones, Custodias, etc., así como también tazas de plata en bandejas de estil y todo lo que en ambas modalidades produce la renombrada fábrica.

Los señores Fragero observaron a las Reales personas con sus magníficas cajas de filigrana de plata, para guantes, dedicadas a las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina e igualmente también el Príncipe e Infantas fueron observados con bandejas de plata, repujadas, del más genuino estilo de la platería cordobesa, representando unas vistas del Palacio de Don Gómez, en donde se han hospedado durante su corta estancia en Córdoba.

Esta improvisada visita ha dado lugar para extender las novedades en términos de hospitalidad y monarquismo, tan arraigados en nuestro carácter, como padres comprobando por las brillantes ovaciones y vitores con que fueron recibidas y despedidas por los empleados y obreros de la casa Hijos de Manuel Fragero, que tan gratamente fueron comprendidos por tan augustos visitantes.

Las reales personas salieron muy gratamente impresionadas, tanto como por haber podido conocer trabajos tan interesantes como son los de la filigrana y orfebrería, como por las pruebas de respeto y cariño que recibieron de los señores Fragero y del personal de dicha casa.

Han presentado instancias para poder concursar los maestros y maestras don José Rina, doña Aurora Cabeza y doña Aurora Ortiz Forcada.

—La maestra de Quintana doña Petra Escudero, eleva instancia pidiendo la sustitución por imposibilidad física.

—D. Miguel Chamorro, maestro de Luque, remite instancia solicitando se le dispense del reintegro de haberes del tiempo que sirvió en el Ejército como oficial de complemento.

—Doña Concepción Morales Linares, envía certificado de no desempeñar cargo alguno público ni retirado.

—La Inspección informa favorablemente el expediente del Ayuntamiento de Alcaracejos, creando una escuela de niñas.

—Doña María del Carmen Fernández Gómez, solicita servir interinidad.

MILITARES

Se han hecho los siguientes destinos: a la Caja de Lucena, los capitaines (E. A.) don Juan Morales Jiménez y don Amadeo Rivas Vilaró; a la Sección de Montoro, el teniente coronel don José Gómez Sánchez, capitaines doña Fernando Cabero Lucena y don Francisco Franco Arribalzaga; a los Corpos de reserva de Idem, el comandante don Francisco Larrazábal, capitaines don Antonio Carballido Pita, don Rafael Mariscal Domínguez, don Nicolás Ruiz de la Torre y don Eusebio Veredas Osto y tenientes (E. R.) don Manuel Bernal Pérez, don José Rico Sánchez y don Bernardo Santacilia Jordán.

& Se anuncia el concurso para proveer una vacante de capitán (Escala activa) en el Depósito de Recetas (E. S. D.) Juan E. Seco de Herrería, canónigo magistral; el párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo Cuartera; el a calde, don Francisco Saenz de Toral; presidente de la Audiencia, don Fernando Badias; jueces de la derecha e izquierda, don Luis de la Concha y don Luis

De Sociedad

El general Sarabia se encuentra en Madrid casi restablecido, y probablemente regresará a Córdoba el 31 de marzo.

—Ha regresado de Madrid y Ciudad Real, bastante mejorado de la dolencia que ha padecido, el secretario particular del gobernador civil, don Angel Morales Antequera, querido amigo nuestro.

—Llegó del Carpio, don Gregorio Gómez Camacho.

—Han llegado de Madrid la marquesa de la Vega de Sagra y su prima la señorita Rosario de Hoces, hija de la duquesa viuda de Hornachuelos.

—Han marchado a su finca Santa Magdalena, del término de Los Molinos, los Echemos-Sres. Condes de Colomera y su encantadora hija Magdalena.

—El día 26 de Enero falleció en Motril, a los 45 años de edad, doña Carmela Lara Benítez, confortada con los auxilios de la religión y después de larga enfermedad.

—Ha conducido del cadáver al cementerio y fúnebre que se celebraron el 27 asistió numeroso duelo, presidido por su hermano don Martín Lara Benítez, presbítero; don Francisco Figueras Muñoz, capellán del Hospital de dicha ciudad; don Francisco Arroyo Serrano, don Bernabé Alegría Cerezo; hermanos políticos, don Antonio González Romero, don Juan Arcaya García, don Benito Serrano y otros parentes de la familia de la fallecida.

—A la familia de la fallecida, especialmente al capellán de la Fuensanta, hermano de la fallecida y querido amigo nuestro, enviamos el pésame más sentido.

—En Sigüenza ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, don Fernando Muñoz y Vargas.

—A sus desconsolados hijos e hijos políticos, y de éstos a don Mariano Gómez Camarero, director de la banda municipal de músicas, enviamos el pésame más sentido.

BOLETÍN ECCLÉSTICO

Sumario del número del martes 25: Decreto de promulgación del Concilio Provincial Hispalense.—Circular del Excmo. Prelado sobre segundas Misas.—Edicto del Provisorio sobre presentación para el curato de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Aguilar.—Tribunal eclesiástico: efecto de emplazamiento.—Bases dadas por el Exmo. señor Cardenal Primado para la organización de la Acción Católica en España.—Real Decreto ley sobre el tesoro artístico arqueológico nacional.—Necrología.

RECOMENDACIÓN A LOS ENFERMOS DE GRIPPE Y PERSONAS A RÉGIMEN LÁCTEO

Las economías con la salud son económicas mal entendidas, la leche cuando reune absoluta pureza es el mejor alimento y cuando le falta la pureza o la higiene constituye un peligro para la salud.

GUIDE V. SU SALUD QUE ES EL MEJOR DE SUS TESOROS.

Provácese de la leche absolutamente pura e higiénica de la Granja Eularia, se vende solamente en casa del ganadero, Banco Belmonte 30, al mismo precio de tasa 0,90, y desde 1.º de Febrero se venderá a 80 céntimos litro. Producto garantizado de la mejor calidad y para garantizar su procedencia pídase el ticket de consumo, que se canjea GRATIS por tejidos en la tienda «El Metro».

No pierda V. más tiempo ni económica más gastos, compre la leche en Banco Belmonte 30, para bien de su salud y para criar niños robustos.

CARTEROS

Han sido detenidos: el cartero de segunda clase don Enrique Fernández Clivio, con el jornal de 650 pesetas, de la cartelería de la estafeta de Belmez (Córdoba) a la de Algeciras (Cádiz). Plazo posterior, 6 días.

DETENIDO

Francisco Roald González ha sido detenido a instancias de su esposa Rafaela Merle por haberla maltrechado, habiendo sido asesinada en la Casa de Socorro de contusiones leves.

CABALLESIAS

De los rusos de la sierra de Villalón (Fuente Palmera), han desaparecido dos caballeros menores de la propiedad de don José Henrique Burián cuyo paradero se desconoce.

CARTEROS

Han sido detenidos: el cartero de segunda clase don Enrique Fernández Clivio, con el jornal de 650 pesetas, de la cartelería de la estafeta de Montoro (Córdoba) a la de Estepona (Málaga). Plazo posterior, 6 días.

DEJUNTA

Juan Serrano Serrano denuncia que le ha desparecido una maleta de su habitación con varios efectos, 75 pesetas en billetes y un reloj de níquel, todo valorado en 500 pesetas, cuya maleta se llevó un tal José Fernández Cuesta, compañero del denunciante.

LA LLUVIA

Ha llovido y el pluvímetro ha marcado seis milímetros en las últimas 24 horas.

Temperatura máxima al sol, 14; a la sombra, 10; mínima, 7,40; barómetro, 758,40; hidrómetro, 91.

NUEVO PERIÓDICO

Se anuncia para fecha próxima la publicación de un periódico decenal que se titulará «Vida Andaluza». Sus dos aspectos principales serán el periodismo gráfico y la defensa del comercio y de la industria.

Es garantía de éxito el que al frente de dicha publicación figura como director y fundador don Fernando Vázquez Osuna, estimado como panero nuestro.

MANTICAS DE VACA

Se vende manteca de vaca, fresca del día, en los despachos de leche calle Concepción y calle María Cristina, a diez pesetas kilo.

EL SUCESO DE ANOCHE

Somos todos aficionados a devorar cierta clase de sucesos y por esto no recordamos anche la noticia de que un hombre se había arrojado al Guadalquivir.

Salvado por un guardia de seguridad y otras personas que lo condujeron a la Casa de Socorro, los médicos de guardia y practicantes, hicieron la respiración artificial y lograron resucitarlo.

Fue conducido a su domicilio.

Se llama don José Fernández Lluna, y hace más de dos semanas que venía dando pruebas de gran desequilibrio mental.

CÍRCULO DE LABRADORES INDUSTRIALES Y

COMERCIANES

En Junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad el día 16 del corriente, tuvo lugar la renovación de Junta Directiva, quedando constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco Natera Muñoz, Presidente de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba; Vicepresidente, don José Robles Subíes, Presidente de la Cámara Oficial Agrícola; Tesorero, don Manuel Díaz Garrido, Presidente del Sindicato de Empresarios de Vinos; Secretario, don Rafael Salinas Anchuela; Vicesecretario, don Manuel García Bernal, Presidente del Montepío de Empleados Morcillín s.

Vocales: don Pedro Cadena Rejano, Presidente de la Ilustre Hermandad de Labradores; don Francisco Sotomayor Morente, Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos del Reino; don Francisco de P. Salinas Díaz, Presidente del Colegio Agrícola Perca; don Alfonso Lorente Maenos, Secretario de la Sociedad de Ultramarinos.

Vocales asesores: don Juan Romero López, Presidente del Círculo de Labradores, don Rafael Illescas Alzate, Exvicepresidente del Círculo de Labradores; don Juan Manuel Sánchez de Puerto, Exvicepresidente del Círculo de Labradores; don Galo Hernández Hernández, Exvicepresidente del Círculo de Labradores; don Francisco Amilán Gómez, Presidente de la Sociedad de Ganaderos y Exvicepresidente del Círculo de Labradores.

Agradecemos el cortés ofrecimiento que nos hace dicha Junta y respondemos a él con verdadera reciprocidad.

FRICCIÓN CEREO

cura reumática, lumbago, ciáticas, torceduras y toda clase de dolores.

DETENIDO

Francisco Roald González ha sido detenido a instancias de su esposa Rafaela Merle por haberla maltrechado, habiendo sido asesinada en la Casa de Socorro de contusiones leves.

CARTEROS

Han sido detenidos: el cartero de segunda clase don Enrique Fernández Clivio, con el jornal de 650 pesetas, de la cartelería de la estafeta de Belmez (Córdoba) a la de Algeciras (Cádiz). Plazo posterior, 6 días.

CARTEROS

Han sido detenidos: el cartero de segunda clase don Ramón Fernández Chacón, con el jornal de 650 pesetas, de la cartelería de la estafeta de Belmez (Córdoba) a la de Algeciras (Cádiz). Plazo posterior, 6 días.

Guía de Córdoba de Bolsillo

Almanaque completo para 1927, nuevo horario de trenes, nueva ley del timbre, horario de misas, calles, plazas, paseos, rondas y barriadas de la población; horario de correos y telégrafos, distancias en kilómetros a todos los pueblos de la provincia, por carretera y ferrocarril, tarifas de automóviles, taxis y coches de alquiler, guía de edificios y oficinas públicas e infinitas para la vida diaria.

De venta en papelerías, kioscos y en la imprenta «La Verdad» a 30 centavos ejemplar.

DEPÓSITO DE IMÁGENES

de todos los tamaños y de las mejores marcas de Oct.

ARTÍCULOS

Religiosos y en todo su ramo precios baratinos

Antonio Zafra Conde de Cádiz, 20

LIBRERÍA DE LA TIERRA VENIDA

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMBREROS Y GUERRILLAS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100 67'40
Deuda exterior 4 por 100 81'00
Deuda Amortizable 5 por 100 91'30
1920 91'30
Deuda Amortizable 5 por 100 90'60
1917 90'60
Obligaciones del Tesoro dos años. Enero 103'00
Banco de España 640'00
Banco Central 86'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 194'00
Compañía anónima Mengemor 285'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 88'25
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 97'50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 107'75
Franceses 23'95
Libras 29'25
Dólares 6'06
Liras 00'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrando secretario de la Audiencia de Segovia a don Constancio Herrero.

Idem de la de Lugo a don José Luis Gómez Checa, que era vicesecretario de Córdoba.

Nombrando inspector regional del territorio de la Audiencia de Albacete a don Juan Antonio Montesinos, magistrado de la misma.

Idem de Cáceres al señor Cisneros, magistrado de la misma.

Idem de la de La Coruña a don Nicolás Baña, magistrado de la misma.

Idem de la de Granada a D. Bonifacio Álvarez.

De la de las Palmas al Sr. Cáceres.

De la de Madrid a D. Guillermo Sartorius.

De la de Oviedo a D. Francisco Flores.

De Palma de Mallorca a D. José Aragón.

De Sevilla a D. Juan de Dios Cuenca.

De Valencia a D. Carlos Utrera.

De Valladolid a don Francisco Otore.

Todos son magistrados de las audiencias territoriales en las que han sido nombrados inspectores.

Eximiendo de los derechos de la ley del timbre, la intensa propaganda que hará la sociedad de estudios de Barcelona en pro de la fabricación de productos nacionales.

Levantando la prohibición de importación de ganado de Yugoslavia.

Distribuyendo el crédito de dos millones y medio de pesetas para obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones.

Decreto refundiendo las diversas disposiciones que existen sobre ordenación bancaria.

El Presidente y los ministros

El marqués de Este la despachó hoy con el ministro de Gracia y Justicia, con el de Marina y con el oficial mayor de la Presidencia.

Le visitaron el general Pérez, Bermúdez de Castro y el tenor Fleta.

El de Hacienda fue visitado por los señores Gil Dolgalo, Feijoo y Bermúdez de Castro y una comisión del Catastro.

El ganado

Esta mañana el Director de Agricultura, señor Belaunde, dijo a los periodistas que se había reformado el régimen de importación del ganado.

LOS SEÑORES

Don Francisco Lubián y Domínguez

y su esposa

Doña María Luisa Ariza Romero

Fallecieron respectivamente el 28 de Enero de 1905 y el 19 de Enero de 1900

R. I. P. A.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia del Salvador por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las 6 a. m. y media en adelante, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos los encienden a D. Nuestro Señor.

ha regalado al marqués de Este la un álbum de fotografías que demuestra la labor de desarme y de pacificación hecha en aquél territorio.

«La Nación»

Esta noche publica «La Nación» un artículo que dice que con motivo del viaje del ministro de Gracia y Justicia a Canarias está el periódico recibiendo de aquellas islas numerosos telegramas en los que le proponen soluciones a los problemas planteados.

Una elemental prudencia le obliga a abstenerse de publicar esos telegramas.

El ministro de Gracia y Justicia tiene suficiente prestigio y conocimientos expedientes en la esfera de justicia para no dejarse sugerir por nadie.

El puerto aéreo

Aunós ha conferenciado hoy con los aviadores señores Kindeán y Herrera, sobre el puerto aéreo de Sevilla.

La patrulla Atlántida

En la Dirección de Colonias han dicho que probablemente el domingo saldrá de Ceuta el crucero «Blas de Lezo», después de llenar sus depósitos de combustible sólido y líquido.

Al comandante se le han dado toda suerte de facilidades para que pueda proveer en la misión difícil que le ha sido encomendada.

Con objeto de que conozca datos que pueden ser de interés, se le autoriza para que pueda hacer escala en Melilla.

Esa escala no le ocasionará sensible retraso por ser un puerto próximo a su derrota y porque allí solo se detendrá breves horas.

El ministro de Marina, con quien hablamos después, nos confirmó las anteriores noticias.

Se congratuló del éxito del viaje del «Blas de Lezo», que todas sus escalas las ha hecho con gran puntualidad y sin retraso.

A Valencia

El día 2 marchará a Valencia el comité oficial zaragozano con el presidente del mismo Sr. Castedo, Presidente del Consejo de Economía Nacional.

Regreso

El domingo regresará de su excursión por Egipto el expresidente del Consejo de ministros Conde de Bugalí.

Compra

Se ha cerrado trato por el presidente de la Junta de Acción Social Agraria con el propietario de la finca Otones, que se adquirirá para parquear el terreno.

Nuestro patrono

El Domingo celebrarán los periodistas católicos la fiesta de su patrono San Francisco de Sales que la Iglesia lo celebra mañana.

Habrá comunión y diversos actos en la casa salesiana.

El centenario de San Francisco

En el Palacio Episcopal y bajo la Presidencia del señor Obispo de Madrid se ha celebrado hoy la segunda reunión de la Junta del centenario de San Francisco de Asís.

Se acordó celebrar en Mayo el tercer congreso ibero americano y formar dos peregrinaciones a Roma y a los lugares franciscanos de Italia.

En Madrid se celebrarán diversos actos y se erigirá un monumento con carácter nacional que se levantará en el Cerro de los Angeles.

Consistirá en una cruz, en un fac-símil de la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, más conocida por la iglesia de la Purísima.

Beneficio

Para el beneficio vacante en la Santa Iglesia Primada, ha sido presentado por la Junta del Real Patronato el Presbitero triestano don José Martín de Sonseca y Velasco.

Regalo patriótico

El Comandante general de Melilla

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando delegado gubernativo de Guadalajara a don Eduardo Lafita, comandante de Infantería.

Cesa de delegado gubernativo en Salamanca el capitán don Ignacio Pérez Luna.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a numerosas clases e individuos de tropa.

Declarando que los alumnos de la Escuela Superior de Guerra no tienen derecho a asistente.

Destinando al Depósito de la Guerra al capitán del Estado Mayor don Angel Ruano.

Disponiendo la vuelta a activo del teniente de artillería don Guillermo Duplax, que se hallaba en la segunda región de reemplazo por herido.

Pasa a la reserva el coronel de ingenieros D. Miguel Carmona.

CASANA-DENTISTA - Los dientes del Río, 2 - CÓRDOBA

MÁS BARATO TODAVÍA

La Casa NICOLÁS GUIRAO en estos últimos días de Liquidación y para la temporada de Carnaval realiza todos los artículos CON 30 por 100 DE DESCUENTO

Crespones lisos y de dibujo, lanares para entretiempo, sedería, telas blancas, sábanas, toallas, artículos de punto, vichys, fanelas, percales, etc., etc., todo bueno y a precios baratísimo.

VENTAS INMEDIATO CONTADO :: NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA

Como piensan hoy los jóvenes

En el número de la revista de la Juventud Católica belga «L'Effort» del 11 de Diciembre, leemos un artículo en primera plana, firmado por el presidente general de las Juventudes Católicas Belgas, G. Hoyois, que ha llamado poderosamente nuestra atención y no podemos menos de dar a conocer a nuestros lectores, aunque algunos de sus párrafos, que copiamos a la letra rigurosamente, por no quitarles su fuerza que los da el bretón de la pluma de un joven.

Bajo el título «La Asociación Católica de la Juventud Belga se va a re-elegir», dice G. Hoyois.

«Todos nosotros tenemos necesidad, de tiempo en tiempo, de entrar en retiro. Durante esos días, nosotros nos retiramos de nuestras ocupaciones ordinarias, para pensar en lo esencial de la vida.

Las instituciones son como los individuos. También ellos necesitan hacer sus retiros. La dispersión que impone la vida cotidiana, no es en efecto menor perjudicial al alma de las asociaciones, a la pureza de su espíritu, a la rectitud de su línea de conducta, que a la de cada hombre tomado aisladamente. Aquellas también se deben «recoger» y precisamente reunir estrechamente sus partes diversas separadas por las fatigas de la vida.

Pues bien, la Asociación Católica de la Juventud Belga se va a recoger.

Estas «jornadas de estudio de Navidad» serán para ella un verdadero retiro. Como todo ejercitante,

La Asociación Católica de la Juventud Belga va a meditar sus fines últimos:

«Para qué estoy en el mundo? ¿Cuál es para mí lo único necesario? ¿De qué habré yo de dar cuenta en el último día?...»

«La vida espiritual! ¿Acaso no es para ella y únicamente para ella, para quien se ha desplegado todo el esfuerzo de organización y de propaganda que nos arrastra y nos entusiasma? Formar buenos cristianos, hacer de nosotros verdaderos católicos, llevar a la sociedad moderna el fermento católico, en una palabra, cumplir la consigna actual de la Asociación de Juventud Católica Belga, que es todo esto, sino hacer triunfar la vida espiritual en nuestras costumbres?

Nada de cuanto hace la Asociación de la Juventud Católica Belga tendrá sentido, si nosotros nos apartamos de este fin.

Importa, pues, reconocer seriamente nuestro camino, el camino de Dios, a través del dédalo de comités y de consejos, de comisiones y de consejos, de conferencias y de campañas, que forman la estructura de la Asociación de Juventud Católica Belga...

...Pero este formidable y precioso mecanismo (la Asociación) para qué ha de servir?... Y nosotros respondemos: A todo para promover la vida católica, para restaurar la religión en las almas, para llevarlas a la presencia de Dios...

He aquí cómo hablan los jóvenes de hoy. No todos hablan así, cierto; pero es indudable que estamos siendo atraídos a un gran resurgimiento espiritual en la juventud.

Conviene en muy gran medida que todos los católicos se unan en el terreno religioso, en el terreno de la Iglesia y de los derechos divinos, cuáles son: el matrimonio cristiano, la familia, la escuela, la educación cristiana, en una palabra, en el terreno de todas las más santas y fundamentales libertades; conviene que se usen por medio de manifestaciones públicas cada vez más imponentes, por medio de la difusión cada vez más amplia, de sana y sólida cultura religiosa y social, por el apostolado de la caridad, por la vulgarización de los verdaderos y exactos conceptos de todas estas libertades a fin de que sea cada vez más vivamente deseada por todos y para que todos se preparen cada vez con más sincero a exigir su reivindicación más conscientemente y con más eficacia. (Palabras pronunciadas en la alcaldía consistorial de Diciembre último.)

Eso dice el Papa con relación a los católicos franceses. Pero es evidente que lo más sencillo podría aplicarse a los católicos de España. Porque es, por desgracia muy verdad, que los católicos nos dejamos llevar de la diabólica tendencia de ver en las otras culturas aquello poco, y en ocasiones muy secundario, en que discrepan, y no ver lo esencial y esencial en que convergen. Si nos uniéramos sincera y eficientemente todos los católicos españoles, a base de las instrucciones que da el Papa a los católicos franceses, claramente que si la prensa neutral e limpia, ni todos los partidos políticos anticlericales, ni todas las hordas de socialistas y comunistas juntas, podrían nadar en España contra el catolicismo y contra los derechos de la religiosa conciencia de Jesucristo y de su Iglesia.

terios las bases económicas y da signo anterior sobre que ha de ser la nueva obra benéfica social.

También se trató extensamente por la Junta, del asunto del Tribunal Tutelar de menores, de cuyo estudio se hallan encaudos para ver de implantarlo en Córdoba, los señores Baños y Rey.

A este propietario se invocó por todos los reunidos, como solución al difícil problema de la construcción de un edificio Reformatorio de Menores, base del establecimiento del Tribunal, la manifestación hecha públicamente hace tiempo en la Presea de Madrid y Córdoba, por un cordobés fallecido, en el sentido de que las sumas recaudadas en esta provincia, para rendir homenaje a la memoria del fallecido, fueron destinadas a la construcción de un edificio para la reforma de los menores delictuosos de esta provincia.

A propósito de este nobio empeño, se concedió también amplio voto de confianza para proceder al consenso de la Junta.

La reunión concluyó después de deliberar sobre la conveniencia de nombrar Auxiliar de la Junta a Señoras de economía de caridad y eso que ejercitan aquella en las barriadas extremas de Córdoba, y fundamentalmente podrían ayudar muy eficazmente al ejercicio de la acción protectora de esta Junta.

F. GUILLÉ DENTISTA

Ensayo de la técnica de la dentadura

TEATRALERÍAS

Hemos tenido una grata e importante visita.

El famoso «Harpagón», uno de los personajes inmortales del mundo moderno, ha tenido a bien hacer en estos días un viaje a la villa y corte.

Debemos esta interesante visita al actor Francisco Moreno, que ha querido avalar su beneficio en la interpretación del célebre personaje de Moliere.

Por cierto que al leer en el cartel estreno de «El Avaro» nos ha parecido que no es muy lisonjero que digan para nuestro teatro que a estas alturas viene por primera vez buenas tablas el genial hermano de «Syllok» y de «El Padre Grande».

«Descubrir» a estas fechas a «Harpagón», intentar siquiera un bosquejo de crítica de la universal creación de Moliere, sería una inútil y poco meritoria tarea.

La obra está más que juzgada y el personaje consagrado por la fama.

Lo único que cabe es decir algo de la labor de Moreno, y desde luego, agradecerle su decisión.

El solo hecho de incorporar a su repertorio una obra de la categoría de «El Avaro», supone ya un verdadero acierto.

</

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 81—Teléfono, núm. 825.

Anuncios

En 1.º plazo, 1 peseta linea.—En 2.º, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50, Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'48. En avisos oficiales, a 0'80. Anuncio corriente, a 0'65. Comunicados, 1 peseta linea, 1 peso linea grande intercalado en las informaciones telegráficas. Anuncio corto, a 0'35.—En 3.º, a 0'20.—Mínimo por anuncio: Para la 1.º plazo, 2 pesetas; para la 2.º, 1; para la 3.º, 0'60, y para la 4.º, 0'30.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el suscriptor, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y anuncios, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 12 de página, precios convencionales.—Recibimiento del 50 por 100 en los gastos de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Anuncio de dos columnas: En 1.º plazo, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas dia; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la placa, 60.—En 2.º plazo, 50.—En 3.º, 15.—Anuncios tres columnas: En 1.º plazo, 280 pesetas; en 2.º, 100, y en 3.º, 50. Anuncios en la "Sección Religiosa" que excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plata exterior, 1.000 pesetas. Segunda placa, 600, y tercera placa, 300. Medio plato, 300 pesetas y quinto respectivamente.—Los suscriptores tienen en este tarifa un 50 por 100 de descuento y por los anuncios a dos columnas, un 50 por 100 de descuento, y los suscriptores a tres columnas un 50 por 100 de descuento y por los anuncios a tres columnas un 50 por 100 de descuento.

Boletín Religioso

Misas matutinas.—S. Francisco de los ob. y dr.

Jubilo Circular.—Mañana en S. María, por D. Rosario Ariza.

Toques de Alba. A las 5'30.

Toques de oraciones. A las 5'45.

Toques de Ánimas. A las 6.

Esclavas.—Tedes los días matutinos.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de misa por la mañana, a las 9'30 y tarde a las 8'30.

Santa Marta.—Mañana, a las diez en punto de la tarde, solemne novena honor de Santa Paula, con estación y rosario, litanía cantada, lecturas cantadas, terminando con la servita.

Costela cultos de mañana D. Rosario Ariza.

San Pablo.—Solemne triduo al Señor Corazón de María, los días 31 y 1 de Febrero; al toque de oración es manifestado, canticos y sermones el R. P. Optatianus de la Vega, miembro del I. C. de María. El día primero es manifestado a intención de la señorita Rita Vigaera.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El próximo domingo, primer día de esta devoción en la mayoría de las principales iglesias de conventos de la capital.

En el Salvador.—Será la comunión la misa de noche, que se celebrará a mitad del Santo. Los ejercicios vespertino serán a las once y media y predicón del M. Ir. Sr. Andrés Caravaca Milán sacerdote de este S. I. C.

En Jesús Crucificado.—A las cinco de la tarde. Los cultos de ante dia los don Manuel Enriquez Barrios.

San Pablo.—En la misa de Comunión que se celebrará a las once, con comunión.

Carmelitas Calzados.—Misa a las seis Ejercicios y oraciones con manifestación y sermones por un Padre de Comunidad.

San Agustín.—Misa a las once y media. Ejercicios con manifestación y predicón a las seis.

San Cayetano.—A las cuatro y media con manifestación, rosario y sermones por Padre de la comunidad.

Capuchinos.—Durante la misa de media.

SE VENDE.
mayoritaria, el Kiosco de cemento, tres puertas de persianas de hierro, había instalado en la Isla de San José, Bazar en la Compañía de la Pascua de Gondomar,

Auto Omnibus de Cerro Muriano

Desde el dia 15 del actual las horas de salida son:

De CÓRDOBA 8 de la mañana 4'30 de la tarde

De CERRO MUJIANO 9 de la mañana 6 de la tarde

Los domingos y días festivos saliendo de Córdoba a la 1'30 en vez de 4'30.

Salida de las Oficinas de la Avenida de Canalejas.

SE VENDE
el corcho del Lugar del Pardo, para instalar precio y condiciones, con su dueño D. José Zarzana Miranda, García Lerma, 1 y 3.

LA REVISTA MARIANA
se vende en Madrid
en el kiosco de El Debate
salle Alcalá

esta periodico se publica con clasificadas



El Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Fay salud en cada bote de Leche Condensada La Lechera

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A. Vía Layetana, 41. Barcelona

Después de la infusión
monta la marmita
Dunlop

DUNLOP

MADRID
Claudio Coello, 106.

BARCELONA,
Buenos Aires, 18

Dorados. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

VACAS DE RAZA LECHERA Y LECHONES DESTETADOS

Vende lecheras con terneros, raza cruzada York, con más proporción de negro que de grasa, para verdes en la "Granja Malalua".

Vacas de leche recién paridas y próximas a parir, se venden a precios de cazaña.

Informarán: Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 89 y en la "Granja Malalua".



Trata de todo, informa de todo, es útil y entretenido a todos.

Se regala con cada Almanaque una participación en el sorteo de 42.184 de la Lotería de Navidad de 1926, de los 15.000.000 de pesetas.

Reparto mil regalos y da derecho a muchas bonificaciones, así como:

Varías mapas, 1.000 grabados, 2.500 encuadrados, 7.000 en plástico, 1.000.000 de litografías.

REPARTO DE LAS BUENAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BARATIROS

En cada número dirigirse a la Dátilería de la Sociedad Nestlé, Apartado 84, Madrid, que dirige los pedidos por correo con importe por giro postal, sellar de acuerdo con el número de 1 pt. y despachar.

Mantecas Lorenzana

de "La Mantecera Lorenzana". La manteca Extra Fina LORENZANA, compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los locales establecimiento de Córdoba. Representación Casa Pólo, Belo, 1.

VENTA

De gran Hotel en la más pintoresca de la sierra, en la carretera de Córdoba a Almadén, frente a la estación de Cerro Muriano; con gran jardín, agua, luz, terraza, cuarto de baño, diez habitaciones y seis fangas de tierra próximamente, en su mayoría cercada de espino artificial. Se dan facilidades al pago. Se entrega al hacer la escritura. Para ver y tratar, en Cerro Muriano, casa del mes.

VENTA

De gran Hotel en la más pintoresca de la sierra, en la carretera de Córdoba a Almadén, frente a la estación de Cerro Muriano; con gran jardín, agua, luz, terraza, cuarto de baño, diez habitaciones y seis fangas de tierra próximamente, en su mayoría cercada de espino artificial. Se dan facilidades al pago. Se entrega al hacer la escritura. Para ver y tratar, en Cerro Muriano, casa del mes.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verifica das en el día de la fecha.

En veinticinco horas Temperatura máxima al sol y al aire libre.

14'08

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.

10'09

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.

7'40

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

8'70

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

2'60

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

6'80

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

9'60

Observaciones a las 7 de la mañana Altura barometrica en mts. a 0' 753'49

Temperatura a la sombra. 8'80

Temperatura de termómetro bañado. 7'49

Tensión del vapor. 7'88

Humedad relativa. 91'80

Estado del Cielo. Cielo

E. P. F.

Dirección del viento. Vlnta.

Recorrido en 24 horas. 45'98

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Fdez.

Avíos importantes

Kebabs a familiares y en paquetes de 1kg y vacío.—Frutas y vegetales por correo especial.—Los vapores tienen instalada la telegrafía de hilos y aparatos para señales de vísperas como para su confort y agrado.—Todos los vapores están en médico y Capellán.

Las comisiones y trato de que distinga el paquete de ferretería, su mercancía a la altura tradicional de la Compañía.

Subsidios los teléfonos de exportación.—La Compañía hace rebajas del 50 por 100 en los artículos de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

ELIMIN ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo reciben los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilizado su uso para todos los males de

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Servicio, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

SEPARADOS MANDRI

DE CEREBRINO MANDRI

Separados separados con sangre animal y vegetal y sanguina de cerdo y sangre animal y vegetal que contiene:

CURA EL OJO

de ojos, oculistas, oftalmologos, ópticos, dentistas, etc. y que contiene glicina y agua de la noche.

PROTECTOR Y CURATIVO DE LA CABEZA

NUNCA PERJUDICIA

TONICO MANDRI

para combatir enfermedades y enfermedades de los ojos.

Recientemente sobre los edificios del ayuntamiento de Madrid.

Venta en CÓRDOBA: Establecimiento Dalmata Olivés y Unión Farmacéutica Cerdobesa

Compañía Transatlántica

servicios directos

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el dia 15, de Santander el 10, de Gijón el 20, de Santander el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el dia 10, de Valencia el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guajira, Puerto Caballo, Cartagena, Subanilla, Cebón, y por el Canal: a Panamá para Guayaquil, Guayaquil, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Servicio expedicionario al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Madrid, Burgos, Valencia, Barcelona, Port Said, Egipto, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA